



Por Ana Serrano

La figura de Juan II fue crucial en su tiempo. Personaje ambicioso y decidido, su proyecto político marcó los designios de los reinos de la Corona de Aragón. Según el historiador Vicens Vives «Juan II de Aragón aparece como el personaje de mayor fuerza en un siglo ya lleno de singulares personalidades políticas [...] centró en su persona los más candentes problemas que afectaban a los distintos reinos peninsulares: subversivismo nobiliar en Castilla, divisionismo social en Navarra, activismo revolucionario en Cataluña; y en política exterior, hundimiento de la potencialidad de los Señoríos italianos y retorno agresivo de la hegemonía medieval francesa. Por si ello no fuera bastante, queda aún vinculado a su persona el hecho del planteamiento de la unidad monárquica hispánica». Por eso desde el punto de vista ideológico hay divergencias en su valoración histórica, es lo que en historiografía se denomina “fortuna crítica”.

Dejando a un lado el balance de sus atribuciones históricas nos centraremos en la moneda que protagoniza este artículo. Entre sus acuñaciones nos interesa destacar el real de oro acuñado en Sicilia ya que refleja la trascendencia de las maniobras sucesorias, diplomáticas y alianzas matrimoniales de Juan II en relación a las circunstancias políticas de dicho reino. Se trata de un real de singular belleza, que supone el restablecimiento de las acuñaciones de oro en Sicilia tras el agostar emitido por Pedro el Grande (1276-1285) y que se retoma con esta acuñación de Juan II utilizando esquemas compositivos previos como ahora veremos.



JUAN II DE ARAGÓN (1458-1478). Real de Oro. (Au. 3,94g/26mm). Sicilia (Cru.V.S. 968). Anv: Juan II sentado de frente con cetro y globo crucífero y marca II a izquierda, en leyenda: IOANNES D G R SICILIE ET ARAGO. Rev: Águila con alas extendidas y coronadas, alrededor leyenda: AC ATENARVM ET NEOPATRIE DVX. MBC+. Precioso ejemplar. Escaso. **IBERCOIN. Lote 767. Subasta 14 Julio 2022**

Mateu y Llopis menciona que esta moneda, que también fue acuñada por su hijo Fernando el Católico, era conocida como *agilotxa* en catalán y que equivalía en 1472 a 26 sueldos barceloneses (peso de un florín, 12 granos y una ley de 23 quilates). Desde el punto de vista iconográfico este real repite el esquema compositivo de monarca entronizado, coronado, con túnica talar, cetro y globo crucífero, sobre trono de asiento tipo *cadira* flanqueado por águilas y en reverso se representa el águila explayada mirando a derecha.

Aunque el modelo de rey entronizado ya tenía precedentes en acuñaciones francesas de la Casa de Anjou (Fig. 1) y en sus antecesores inmediatos, Juan II añade una diferencia sustancial sustituyendo los dragones y leones del trono por águilas. En el real de oro de Mallorca el rey Pedro el Ceremonioso (1336-1387) aparece sentado en un trono flanqueado por dragones (Fig. 2). En el carlino de plata acuñado previamente en Nápoles por su hermano Alfonso El Magnánimo aparecen leones (Fig. 3), al igual que en el carlino de Robert d'Anjou (Fig. 1) y en el de Juan d'Anjou a nombre de Renato (Fig. 4.), que curiosamente es una emisión coetánea a Juan II, también aparecen leones.



De izquierda a derecha y por orden cronológico de acuñación: Fig. 1. Carlino de Robert I d'Anjou. Nápoles (1309-1343). Fig. 2. Real de oro de Pedro el Ceremonioso. Mallorca (1336-1387). Fig. 3. Carlino de Alfonso el Magnánimo. Nápoles (1416-1458). Fig. 4. Carlino de Juan de Anjou a nombre de su padre Renato. Sulmona (1460-1461)

Nos detenemos en la **simbología del águila** ya que la singular reiteración de su imagen en esta acuñación nos indica que tenía una **especial trascendencia debido a las circunstancias políticas**.

Debemos hacer hincapié en el hecho de que el águila **aparece representada tres veces en esta moneda**. Esta insistencia en la repetición del mismo símbolo no es fortuita sino que refleja todo un programa iconográfico que gira en torno a la figura del rey Juan II. El águila es un símbolo polisémico y cada significado ampara las bases del programa político e ideológico del rey Juan.

El gran **águila del reverso representa a Sicilia**, y las dos águilas que flanquean el trono representan los dos pilares que sustentan el poder dinástico: el **águila del Sacro Imperio** y el **águila de San Juan**.

El águila representaba la tradición monárquica del Sacro Imperio Romano Germánico traído desde la iconografía pagana romana por Otón III (980-1002) con el renacimiento de la idea imperial. Posteriormente Carlomagno con su *Renovatio Imperii* asimila el símbolo del águila pagana como símbolo bíblico extraído del Salmo 102. 5 ("tu juventud se renueva como el águila") y de las visiones proféticas de Ezequiel (1. 5-10; 10. 14) y de San Juan (Apocalipsis, 4. 7; 8. 13; 12. 14). En el tetramorfos el águila simboliza a San Juan y según la teología occidental dicho símbolo hace referencia al cristianismo más contemplativo. No en vano San Juan Evangelista era el más místico de los



apóstoles, y el águila era el ave capaz de levantar el vuelo más alto y a la vez de mirar al sol sin deslumbrarse. No es desacertado pensar que Juan II recurriera al amparo de este símbolo que venía implícito en su propio nombre. Toda esta simbología mística y su recorrido cultural, religioso e histórico es a la vez representación de una figura política que personifica el **poder** por excelencia en numerosas culturas.

El águila se convirtió en la representación de la **Casa Hohenstaufen** (o Staufen) ya que era una dinastía de emperadores del Sacro Imperio Romano Germánico desde el siglo XI, originarios de la región de Suabia. El reino de Sicilia formó parte de sus dominios y desde entonces el águila pasó a formar parte de las armas del Reino de Sicilia. Los Staufen mantuvieron el poder en la isla hasta que Manfredo fue derrotado en 1266 en la batalla de Benevento, por lo que todo el reino de Sicilia pasó a manos de la Casa de Anjou con Carlos I.

Pero los designios del reino se entrelazaron con los intereses de Aragón cuando Constanza II de Sicilia, hija de Manfredo, se casó con Pedro III, rey de Aragón y conde de Barcelona. La nobleza siciliana, harta de los impuestos y su falta de autonomía, y deteriorada en favor de la zona napolitana, arremete contra los franceses de la isla en 1282 en una matanza llamada **“Vísperas Sicilianas”** Así acaban con el dominio de los Anjou y comienza el de los reyes de Aragón. Los sicilianos invitaron a Pedro III a reclamar los derechos de su esposa al trono y se segregaron de Nápoles que permaneció como reino independiente bajo los Anjou hasta que Alfonso el Magnánimo lo conquistó en 1442 incorporando el Reino de Nápoles a la Corona de Aragón.

En todo ese periodo las turbulencias por la sucesión continuaron. En 1285, tras la muerte de Pedro III, Alfonso fue coronado rey de Aragón y Jaime lo fue de Sicilia. Alfonso III falleció sin descendencia por lo que le sucedió su hermano Jaime. La presencia del águila de los Hohenstaufen en las armas de Sicilia otorgaba una connotación de autonomía, autoridad y distinción, por ello su ostentación va ligada a la posesión del título, más aún en situación de litigio sucesorio.

Los Anjou nunca cesaron en su empeño por recuperar Nápoles, especialmente Juan de Anjou, duque de Calabria y por tanto heredero del reino de Nápoles después de su



padre. Renato de Anjou sucedió a Juana II de Nápoles comenzando de nuevo un periodo de litigio con Alfonso de Aragón que reclamó sus derechos de sucesión.

En 1442 Alfonso le arrebató el trono a Renato y su hijo Juan inicia un periodo de relaciones diplomáticas y de ofensivas para recuperar el poder para los Anjou. En 1466 Cataluña ofreció la corona de Aragón a Renato y Juan de Anjou fue nombrado príncipe de Gerona y heredero del trono.

En esos años, **Juan II de Aragón ostentaba el título de rey de Sicilia. Pero muchos habían sido los avatares que le llevaron hasta allí** de los cuales hacemos un escueto resumen. En 1414 había sido nombrado lugarteniente real Sicilia. La idea de su padre Fernando I era que fuera virrey. Para ello planificó su boda con la reina Juana II de Nápoles, a pesar de que ella era mucho mayor que él. Comienza entonces una compleja maraña de asuntos políticos y económicos que se intentan resolver con alianzas matrimoniales y diplomáticas en aras de acumular más y más poder. El ambicioso programa lleva a Juan a casarse con la joven viuda Blanca de Navarra. En 1416 tras el fallecimiento de su padre, Alfonso V es nombrado sucesor de la Corona de Aragón.

Con un ojo puesto en los intereses castellanos y otro en los mediterráneos Juan fue acumulando cada vez más influencia y autoridad. Alfonso se fue a Nápoles dejando de lado la política de la Corona de Aragón de la que se tuvo que hacer cargo Juan junto a su cuñada María. La falta de descendencia de su hermano hizo recaer sobre Juan la sucesión del reino. Tras la muerte de su esposa Blanca fue coronado rey de Navarra en detrimento de su propio hijo.

Cuando en 1458 murió Alfonso, dejó a su hijo Ferrante el reino de Nápoles, y su hermano Juan, rey de Navarra, fue reconocido como rey de Aragón y heredero de los diversos reinos que englobaban la Corona: Sicilia, Cerdeña, Córcega, Atenas y Neopatria, Rosellón, Cerdeña, Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca, que quedaban bajo dominio de una sola cabeza. Y aunque acumuló sobre sí mismo toda la Corona de Aragón nunca dejó de lado sus ambiciones en su Castilla natal, consiguiendo su mayor éxito en 1469 cuando negoció el matrimonio de su hijo Fernando con Isabel de Castilla, en una alianza que sería el germen de la unión de ambas coronas.

Todas estas intrigas y litigios por los derechos de sucesión explican la importancia que



para Juan II tenía la legitimación sucesoria. Como sabemos la moneda es el vehículo transmisor del orden político. Y por tanto las imágenes elegidas como representación del rey eran de crucial importancia.

Bibliografía De Consulta:

- Mateu Llopis, F. : *Glosario hispánico de Numismática*, Barcelona, (1946), págs. 3 y 229.
- Le Goff, J.: *La civilización del Occidente medieval*, Paidós, Barcelona, 1999, pág. 143.
- Vicens Vives, J.: *Juan II de Aragón (1398-1479): monarquía y revolución en la España del siglo XV*. Paul Freedman y Josep M^a Muñoz i Lloret, ed., Urgoiti editores, Pamplona, 1953.
- Domínguez Casas, R.: *La "portada rica" de la Universidad de Salamanca: precisiones heráldicas y propuesta de lectura*. Rev. Goya, nº 347, Abril, 2014. pp. 116-133.

Si Te Ha Gustado El Artículo Puede Descargarlo En Formato Pdf Aquí: